Naciones Unidas S/PV.8137

Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

Provisional

8137ª sesión

Viernes 15 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kono	(Japón)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Wu Haitao
	Egipto	Sr. Aboulatta
	Estados Unidos de América	Sr. Tillerson
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Italia	Sr. Cardi
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Field
	Senegal	Sr. Seck
	Suecia	Sra. Wallström
	Ucrania	Sr. Klimkin
	Uruguay	Sr. Rosselli Frieri

Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

Carta de fecha 1 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (S/2017/1038)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

Carta de fecha 1 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (S/2017/1038)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar una cordial bienvenida al Secretario General, a los ministros y demás distinguidos representantes presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia subraya la importancia del tema que examinaremos hoy.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Excmo. Sr. Cho Hyun.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/1038, que contiene el texto de una carta de fecha 1 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, en la que se transmite una nota conceptual sobre el tema objeto de examen.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darles las gracias a los Estados Unidos y a usted personalmente por haber convocado esta sesión. También quiero dar las gracias y la bienvenida a los numerosos ministros y otros representantes aquí presentes y agradecer la participación de la República de Corea y de la República Popular Democrática de Corea en esta importante sesión.

La situación en la península de Corea es la más tensa y peligrosa para la paz y seguridad en el mundo de hoy. Me preocupan profundamente los riesgos de confrontación militar, incluso aunque se produzcan como resultado de una escalada involuntaria o de errores de cálculo. Sé que el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informó al Consejo de Seguridad a principios de esta semana sobre su reciente visita a la República Popular Democrática de Corea. No voy a repetir lo que ya dijo, pero quiero señalar que esta visita supone el primer intercambio político de opiniones en profundidad celebrado entre la Secretaría y los funcionarios en Pyongyang en casi ocho años. De hecho, su visita se produjo en el contexto de la conclusión de un año difícil.

En el transcurso de este año la República Popular Democrática de Corea ha llevado a cabo actividades relacionadas con sus programas nucleares y de misiles balísticos a un ritmo alarmante y acelerado. El 3 de septiembre, llevó a cabo su sexto ensayo nuclear, que conllevó el uso de lo que denominaron “un arma termonuclear de dos etapas”. El ensayo provocó un temblor sísmico de magnitud 6.1. En el transcurso del año, la República Popular Democrática de Corea ha realizado 20 lanzamientos de misiles balísticos. Entre ellos se incluyen los primeros ensayos con dos misiles balísticos intercontinentales y ensayos con nuevos misiles balísticos de alcance medio e intermedio. En septiembre, dos misiles balísticos de alcance intermedio Hwasong-12 sobrevolaron el Japón. No se emitieron avisos de seguridad para el tráfico aéreo o marítimo para ninguno de los lanzamientos.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) sigue sin poder acceder a la República Popular Democrática de Corea para verificar la situación de su programa nuclear. El OIEA supervisa la evolución mediante imágenes de satélite; en el Centro de Investigaciones Nucleares Yongbyon se han observado imágenes que apuntan a que se está operando con un reactor de producción de plutonio y una supuesta instalación de enriquecimiento mediante centrifugación. El OIEA también sigue constatando indicios de actividades de minería, trituración y actividades de concentración en la mina de uranio de Pyongsan y la planta de concentración de uranio de Pyongsan.

La República Popular Democrática de Corea es el único país que sigue infringiendo la norma contra los ensayos nucleares. Sus acciones muestran un flagrante desprecio por la voluntad y las resoluciones del Consejo de Seguridad y socavan la norma internacional contra los ensayos nucleares y el régimen de no proliferación nuclear. En la resolución 2375 (2017), aprobada en septiembre, se incluyen las sanciones más severas jamás impuestas a la República Popular Democrática de Corea. Reitero mi llamamiento a los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea para que acaten las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad

y permitan la reanudación del diálogo sobre la desnuclearización y la paz duradera en la península de Corea.

Si bien todos los interesados tratan de evitar una escalada accidental que conduzca a un conflicto, el riesgo se multiplica por un exceso de confianza erróneo, narrativas y retórica peligrosas y la ausencia de canales de comunicación. Ha llegado el momento de restablecer y fortalecer los canales de comunicación, en particular de los canales entre las partes coreanas y entre las partes militares. Ello es fundamental para reducir el riesgo de que se produzcan errores de cálculo o malentendidos, así como las tensiones en la región. Toda acción militar podría acarrear consecuencias devastadoras e impredecibles.

La unidad del Consejo de Seguridad es un instrumento esencial para lograr el objetivo de la desnuclearización y permitir que se adopten iniciativas diplomáticas encaminadas a lograrla por medios pacíficos. En el llamamiento que figura en el párrafo 30 de la resolución 2375 (2017), el Consejo de Seguridad insta, de forma unánime, "a que se siga trabajando para reducir las tensiones a fin de promover las perspectivas de un arreglo global". También expresa

> "su deseo de que se encuentre una solución pacífica y diplomática a la situación... y [acoge] con beneplácito los esfuerzos que realizan los miembros del Consejo y otros Estados Miembros para facilitar una solución pacífica e integral mediante el diálogo" (*resolución 2375 (2017), octavo párrafo del preámbulo*).

La Secretaría y yo apoyamos al Consejo en ese esfuerzo y ofrezco en todo momento mis buenos oficios a ese respecto. Creo que la Secretaría añade valor estratégico en tres esferas fundamentales: en primer lugar, la imparcialidad; en segundo lugar, la voz y las normas, los valores y los principios para hallar soluciones pacíficas y diplomáticas, de conformidad con el derecho internacional; y, en tercer lugar, el ofrecimiento de canales de comunicación con todas las partes. La Organización es un foro clave en el que las seis partes están representadas y pueden interactuar para reducir los malentendidos y promover medidas de fomento de la confianza. Como Secretario General, me comprometo a proteger y fortalecer esas tres esferas. La unidad del Consejo en ese sentido es fundamental.

Comparto las inquietudes del Consejo en las esferas humanitaria y de derechos humanos. La Secretaría ha reiterado siempre la importancia de desvincular la situación en lo que atañe a la paz y la seguridad de los imperativos humanitarios. Se estima que el 70% de la población de la República Popular Democrática de Corea se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, y el 40% de sus habitantes están desnutridos. En el documento *Democratic People's Republic of Korea Humanitarian Needs and Priorities* de 2017 se solicita la recaudación de 114 millones de dólares para atender necesidades urgentes, que solo están financiadas en un 30%. Pido a todos los Estados Miembros, en particular los que están sentados en torno a esta mesa, que tengan detenidamente en cuenta los principios humanitarios que sustentan nuestra labor. La población de la República Popular Democrática de Corea necesita nuestra generosidad y ayuda.

Dentro de poco tiempo, los atletas se reunirán en Pyeongchang para los Juegos Olímpicos de invierno. Deseo fervientemente que la República Popular Democrática de Corea participe en ellos. Como ha reconocido la Asamblea General, los Juegos Olímpicos pueden fomentar un clima de paz, desarrollo, tolerancia y comprensión dentro y fuera de la península de Corea. Debemos difundir y profundizar ese espíritu de esperanza y esa posibilidad. El diálogo diplomático es el único camino conducente a la paz sostenible y a la desnuclearización. Tenemos que hacer todo lo posible para alcanzar ese objetivo y evitar un nivel de peligro cuya evolución sería impredecible y cuyas consecuencias serían catastróficas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

A continuación formularé una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

Como todos sabemos, Corea del Norte ha ido intensificando sus atroces actos de provocación, en flagrante violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En el transcurso de los últimos dos años Corea del Norte ha lanzado 40 misiles balísticos y dos de esos misiles sobrevolaron el Japón. También ha llevado a cabo tres ensayos nucleares. Según Corea del Norte, en el ensayo de septiembre empleó una bomba de hidrógeno; la magnitud de ese ensayo fue mucho mayor que en anteriores ocasiones. El desafío de Corea del Norte a la autoridad del Consejo es totalmente inaceptable.

Más recientemente, el 29 de noviembre, Corea del Norte lanzó un misil balístico de alcance intercontinental, que parece ser un nuevo tipo de misil. Demostró, una vez más, que representa una clara amenaza para todos los Estados Miembros. El avance del programa nuclear representa una amenaza fundamental para el régimen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El último lanzamiento tuvo lugar 75 días

después de las provocaciones de Corea del Norte en septiembre. Algunos optimistas consideraron esos 75 días de silencio como una señal positiva. Pero el lanzamiento de un misil en noviembre dejó en claro que Corea del Norte prosigue con el desarrollo incesante de sus programas nucleares y de misiles mientras parece estar en silencio. Es cada vez más obvio que no está dispuesta en absoluto a abandonarlos ni está interesada en reanudar un diálogo significativo.

La visita del Secretario General Adjunto Feltman sencillamente ha reconfirmado la sombría realidad de la situación. La comunidad internacional debería estar cada vez más alarmada al ver que Corea del Norte sigue desarrollando su programa nuclear y de misiles, incluso en este momento en que estamos aquí debatiendo. Corea del Norte sostiene que sus programas son para su propia seguridad, incluido el mantenimiento de su régimen. Pero es todo lo contrario, porque son programas sumamente peligrosos. Contravienen el orden internacional y podrían afectar la seguridad de algún otro Estado Miembro de las Naciones Unidas. En ese sentido, quisiera señalar que el Japón nunca ha intentado cambiar el régimen de otros países o regiones por la fuerza. Consideramos que lo deseable es llegar a una solución pacífica. No obstante, Corea del Norte ha rechazado constantemente la posibilidad de ese tipo de solución, y en lugar de ello ha continuado con la escalada de sus actos de provocación. Hace caso omiso del llamado Marco Acordado de 1994 y de la Declaración Conjunta de las Conversaciones Sextipartitas de 2005, traicionando la buena fe de todos los países interesados. Corea del Norte ha aprovechado esas conversaciones como pretexto para seguir con su desarrollo de armas nucleares y de misiles.

¿Cómo ha retribuido Corea del Norte nuestros esfuerzos por entablar un diálogo y brindar asistencia durante los últimos dos decenios? Ha recurrido a la política de provocación tratando de lograr concesiones. Es nuestra responsabilidad no repetir los errores pasados, tales como iniciar un diálogo solo por dialogar. Lo único que se ha logrado con esto ha sido permitir que Corea del Norte siga intentando ganar tiempo para seguir desarrollando sus capacidades nucleares y sus misiles. En las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad ya se ha estipulado con claridad que Corea del Norte debe abandonar sus programas de manera completa, verificable e irreversible, y no se debe desistir de lograr ese objetivo. El compromiso y una acción concreta tendiente a la desnuclearización por parte de Corea del Norte son requisitos indispensables para un diálogo significativo.

La comunidad mundial debe procurar unirse aún más y cooperar estrechamente para ejercer una presión máxima sobre Corea del Norte utilizando todos los medios disponibles. Solo así podremos lograr que Corea del Norte cambie sus políticas. Las sanciones de las Naciones Unidas son una manera eficaz de alcanzar este objetivo. A ese respecto, el Consejo debe también recordar la determinación que ha manifestado en sus resoluciones de tomar otras medidas importantes en caso de que Corea del Norte haga otras pruebas o realice otros lanzamientos nucleares. Las sanciones son las herramientas para hacer que Corea del Norte entienda que el único camino es el del cambio de políticas. Las medidas que ha adoptado el Consejo de Seguridad son de una contundencia sin precedentes y están muy cerca de un régimen completo de sanciones. Las sanciones son más eficaces cuando se aplican a cabalidad y se ejerce una presión considerable en Corea del Norte para que detenga sus programas nucleares y de misiles, y cuando se reducen drásticamente sus ingresos por concepto de divisas. Por consiguiente, instamos encarecidamente a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que cumplan plenamente con esas sanciones y cierren toda posible brecha. En ese sentido, el Japón está dispuesto a prestar asistencia a los países que tengan dificultades en aplicar las medidas de sanción.

Además, acogemos con beneplácito las medidas más autónomas contra Corea del Norte que se están introduciendo o reforzando en muchos países y exhorta a todos los Estados Miembros a que tomen otras medidas adicionales para detener la circulación de personas, bienes y fondos hacia Corea del Norte, incluida la ruptura de relaciones diplomáticas. El Japón ha puesto en marcha sus propias medidas estrictas. Hoy deseo informar al Consejo de que acabamos de presentar medidas autónomas adicionales designando a 19 entidades norcoreanas para el congelamiento de sus activos. Insto a otros Estados a que adopten medidas similares.

Lamentablemente, la amenaza que representa Corea del Norte incluye por igual su capacidad de producir otras armas de destrucción en masa, como las armas biológicas y químicas, así como sus actividades en el ciberespacio. Se presume que Corea del Norte podría estar adquiriendo fondos para seguir desarrollando sus programas nucleares y de misiles a través de la venta de armas o el robo cibernético. Debemos reforzar nuestra red internacional de intercambio de información y de cooperación para que podamos estar en mejores condiciones de enfrentar todas las amenazas posibles.

Incluso en este momento en que estamos reunidos, se están desarrollando sin cesar armas nucleares

y misiles balísticos a expensas del bienestar de la población norcoreana. No podemos desoír las denuncias de violaciones graves de sus derechos humanos. Hace algunos años agentes norcoreanos se infiltraron en el Japón y secuestraron a varios ciudadanos japoneses, entre ellos una niña de apenas 13 años. Solo se ha devuelto a cinco de los secuestrados, mientras que el resto de los japoneses secuestrados siguen detenidos en Corea del Norte. Esta semana falleció la madre de uno de los secuestrados sin haber visto a su amada hija durante casi 40 años. Otro familiar también murió hace poco. Las familias no pueden esperar para siempre. Es profundamente lamentable que solo algunos de los secuestrados hayan podido regresar a sus hogares a reunirse con los familiares y amigos que los esperan. Debemos subrayar nuestra grave inquietud por las violaciones y abusos de los derechos humanos que ha cometido Corea del Norte, incluso contra ciudadanos de otros países tanto dentro como fuera del territorio de Corea del Norte, como ocurrió en el caso del ciudadano estadounidense Otto Warmbier. La única manera de lograr el objetivo principal de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales —inclusive en la propia Corea del Norte— es mediante un arreglo general de la cuestión de esos secuestros y de las cuestiones nucleares y de misiles.

Corea del Norte puede ser capaz de impulsar drásticamente su economía y mejorar el bienestar de su pueblo si escoge el camino acertado. Pero solo podrá disfrutar de un futuro próspero si resuelve los temas nucleares y de los misiles, al igual que los casos de secuestro. Como aún no ha cumplido su compromiso de desnuclearización y de tomar medidas concretas con ese fin, debemos enviar el mensaje claro y unido de que la comunidad internacional jamás aceptará una Corea del Norte dotada de armas nucleares.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Invito a continuación al Secretario de Estado de los Estados Unidos de América a que haga uso de la palabra.

Sr. Tillerson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad el día de hoy. En nombre de los Estados Unidos, agradezco al Japón y al Ministro de Relaciones Exteriores Kono su convocación a esta reunión ministerial sobre la amenaza creciente de Corea del Norte.

Al asumir su cargo, el Presidente Trump señaló a Corea del Norte como la mayor amenaza contra la seguridad nacional de los Estados Unidos. Ese criterio sigue siendo el mismo hoy. Tras el lanzamiento de sus misiles intercontinentales el 29 de noviembre, el Gobierno de la península coreana alegó que ahora tiene la capacidad de atacar cualquier lugar en la parte continental de los Estados Unidos. Las capacidades en aumento de Corea del Norte constituyen una amenaza directa para nuestra seguridad y la seguridad del mundo entero. No consideramos esta afirmación como una amenaza en vano. La continuación de lanzamientos ilícitos de misiles y actividades de ensayo del régimen de Corea del Norte indican su desprecio por los Estados Unidos, sus vecinos de Asia y todos los miembros de las Naciones Unidas. De cara a tal amenaza, no actuar es inaceptable para cualquier país.

A través de una serie de resoluciones enérgicas del Consejo de Seguridad, este órgano ha asumido un papel de liderazgo para condenar los programas ilícitos de nucleares y misiles de Corea del Norte e imponer consecuencias. La comunidad internacional se mantiene firme en su determinación de que no aceptará una Corea del Norte con armas nucleares. Cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas debe aplicar en su totalidad todas las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad. En cuanto a los países que aún no han cumplido o que se han demorado en cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad, su vacilación lleva a pensar que su voto es solo un compromiso en el papel, pero no con acciones. Insto a los países que no han tomado medidas a que consideren sus intereses, sus alianzas y sus valores frente esta grave amenaza mundial.

Creemos que se puede y se debe hacer más, aparte de cumplir los requisitos mínimos de las resoluciones del Consejo de Seguridad contra la República Popular Democrática de Corea. La primavera pasada los Estados Unidos dieron inicio a una campaña pacífica de sanciones económicas y diplomáticas destinadas a ejercer presión en Corea del Norte con el fin de fijar las condiciones para que Corea del Norte inicie unas negociaciones serias sobre una renuncia completa, verificable e irreversible a sus programas de armas nucleares. Nuestra determinación de proseguir con esta campaña es ahora aún mayor. Durante el año transcurrido muchos aliados y socios de los Estados Unidos se han sumado a dicha campaña y han ido más allá del simple cumplimiento con las resoluciones del Consejo de Seguridad. Pedimos a esas naciones que sigan aumentando la presión utilizando medidas unilaterales. De esa manera, se podrá aislar política y económicamente a Corea del Norte aún más al retirársele el apoyo y los fondos para sus programas ilícitos de armas nucleares y misiles balísticos.

Hacemos un llamamiento particular a Rusia y China para que aumenten la presión, incluso más allá de la aplicación plena de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Seguir permitiendo que los trabajadores norcoreanos trabajen en condiciones similares a la esclavitud en Rusia a cambio de salarios utilizados para financiar programas de armas nucleares pone en entredicho el compromiso de Rusia como socio a favor de la paz. De igual manera, cuando el petróleo crudo chino fluye hacia las refinerías norcoreanas, los Estados Unidos dudan del compromiso de China de resolver una cuestión que tiene graves consecuencias para la seguridad de sus propios ciudadanos. Hace poco, el régimen norcoreano quiso describir las sanciones de las Naciones Unidas como algo dañino para las mujeres y los niños. Pero este es un régimen que hipócritamente gasta miles de millones de dólares en programas nucleares y de misiles balísticos, mientras su propia población padece una profunda pobreza. El régimen podría alimentar y atender a las mujeres, los niños y los ciudadanos corrientes de Corea del Norte si optara por el bienestar de su pueblo en lugar de financiar el desarrollo de armas.

La República Popular Democrática de Corea tiene una alternativa. Puede cambiar de rumbo, renunciar a su programa ilícito de armas nucleares y unirse a la comunidad de naciones, o puede seguir condenando a su pueblo a la pobreza y el aislamiento. Recae en el régimen de Pyongyang la responsabilidad definitiva por el bienestar de su pueblo. Corea del Norte afirma que la realización de su programa de armas nucleares es una medida indispensable para la supervivencia de su régimen. Al elegir esa opción Corea del Norte se ha convertido en un lugar menos seguro y deja a su economía cada vez más aislada y desvinculada de la economía mundial.

Hemos sido claros en cuanto a que todas las opciones se mantienen sobre la mesa en la defensa de nuestra nación. Pero no buscamos ni queremos la guerra con Corea del Norte. Los Estados Unidos utilizarán todas las medidas necesarias para defenderse contra la agresión norcoreana, pero seguimos albergando la esperanza de que prevalezca la diplomacia para encontrar una solución.

Como mencioné esta semana, tiene que producirse un cese sostenido del comportamiento amenazante de Corea del Norte antes de poder entablar conversaciones. Corea del Norte debe ganarse su lugar al regresar a la mesa de negociaciones. La campaña de presión debe continuar y continuará hasta que se logre la desnuclearización. Mientras tanto, mantendremos abiertos nuestros cauces de comunicación. Nuestro mensaje de hoy es algo que este órgano ha escuchado antes y que seguiremos repitiendo: Los Estados Unidos no permitirán que el régimen de Pyongyang tome al mundo como rehén. Seguiremos exigiendo cuentas a Corea del Norte por su comportamiento temerario y amenazante hoy y en el futuro. Pedimos a todas las naciones aquí presentes que se unan a nosotros en el ejercicio de la soberanía para proteger a todos nuestros pueblos. También pedimos a todos que se sumen a un esfuerzo unido por lograr la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia a intervenir.

Sra. Wallström (Suecia) (*habla en inglés*): La situación en la península coreana es la mayor amenaza a la paz y la seguridad internacionales que se cierne sobre el mundo actual. Las armas nucleares y el programa de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea demuestran, como ya hemos oído, un flagrante desprecio por sus obligaciones internacionales. La República Popular Democrática de Corea ha violado reiteradamente el derecho internacional, incluidas numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Sus actuaciones son también contrarias a la norma mundial vigente contra los ensayos nucleares, consagrada en el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y en las normas mundiales en materia de no proliferación.

Se ha convocado al Consejo este año en numerosas ocasiones —creo que esta es la 16° sesión—para tratar la cuestión de los ensayos ilícitos de armas nucleares y misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea. En cada sesión, los miembros del Consejo han condenado de manera unánime estas provocaciones en los términos más enérgicos. El mundo no acepta las armas nucleares ni los programas de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea, y es esencial que sigamos unidos.

Quiero darle a usted las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado la importante reunión de hoy. Celebro en particular la presencia de los representantes de la República de Corea y de la República Popular Democrática de Corea, que se encuentran aquí en este momento. Espero que esta reunión sea un paso hacia el diálogo.

Quiero aprovechar esta oportunidad para trasmitir directamente a la República Popular Democrática de Corea por medio de su representante los siguientes cinco mensajes. Primero, debe poner fin a todas las provocaciones; segundo, debe participar en un diálogo verosímil y significativo; tercero, debe acatar las resoluciones del Consejo de Seguridad y cumplir las obligaciones

internacionales; cuarto, debe abandonar los programas de armas nucleares y misiles de manera completa, verificable e irreversible; y quinto, debe regresar al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y reanudar las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Por la resolución 2375 (2017) se endurecieron las sanciones selectivas contra la República Popular Democrática de Corea, y ahora este constituye el régimen de sanciones más estricto que jamás se haya impuesto bajo la égida de las Naciones Unidas. Para que estas sanciones tengan el efecto deseado, resulta crítico que garanticemos con urgencia su aplicación universal y completa. Con ese fin, necesitamos capacidad adicional en todos los niveles, en especial una mejor vigilancia y un fomento de capacidad selectivo. Estamos activamente dedicados a apoyar esos esfuerzos, por conducto de la Unión Europea.

Esta semana, el Consejo ha celebrado debates tanto sobre la apremiante situación de derechos humanos como sobre las precarias condiciones humanitarias en la República Popular Democrática de Corea. La situación humanitaria de la población norcoreana corriente sigue siendo motivo de gran preocupación. No cabe ninguna duda de que la responsabilidad por el bienestar del pueblo norcoreano recae en el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. Al mismo tiempo, reviste máxima importancia que se mantengan las exenciones humanitarias dispuestas en el régimen de sanciones. La información de que se ha reducido la capacidad de las organizaciones humanitarias de prestar asistencia por consiguiente necesita ser atendida. Tal como ha señalado el Secretario General, se requiere también con urgencia una mayor financiación de la asistencia humanitaria para salvar vidas en la República Popular Democrática de Corea.

Durante el último año las tensiones en la península coreana han seguido en aumento. Ahora han alcanzado un nivel sumamente peligroso. Pienso que todos queremos infundir un sentido de urgencia a esta cuestión. Las provocaciones han venido acompañadas de un aumento en la retórica de enfrentamiento. En ese entorno, la posibilidad de cometer errores o de incurrir en malentendidos y errores de cálculo es muy alto.

Simultáneamente con la aplicación eficaz del régimen de sanciones debemos seguir trabajando para reducir las tensiones y progresar en nuestra aspiración de lograr una solución integral. Las sanciones por sí solas no resolverán la crisis actual. Es preciso realizar urgentemente esfuerzos diplomáticos intensos y creativos que allanen el camino para una solución pacífica, diplomática y política. La situación debe abordarse sin prejuicios, y debemos estar dispuestos a examinar propuestas y acuerdos nuevos y anteriores. En ese sentido, también es necesario explorar la existencia de posibilidades para la cooperación y la concertación de arreglos regionales de seguridad. Suecia contribuye a esos esfuerzos diplomáticos, y acoge con beneplácito la reciente visita del Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, a la República Popular Democrática de Corea.

El Consejo tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad. En todo el mundo las personas tienen sus ojos puestos en lo que sucede aquí y temen a lo que podría ser el resultado de una nueva escalada de la crisis en la península de Corea. Tenemos que agotar todas las posibilidades de la diplomacia y el diálogo. Urge realizar esfuerzos, pues las consecuencias del fracaso serían desastrosas.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania a hacer uso de la palabra.

Sr. Klimkin (Ucrania) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia japonesa y a usted personalmente, Ministro Kono, por convocar la sesión informativa de hoy. Por supuesto, también agradezco al Secretario General su muy útil actualización.

Los avances que vienen registrándose en el programa nuclear y de misiles de Corea del Norte siguen debilitando el régimen mundial de desarme y no proliferación. Los acontecimientos recientes nos mostraron un Pyongyang arrogante y desafiante que hace caso omiso del derecho internacional y los llamamientos constantes para que detenga sus actividades ilícitas.

Las acciones provocadoras y sin precedentes de Corea del Norte en los dos últimos años recibieron como respuesta el régimen de sanciones más contundente de la historia. La resolución 2375 (2017), aprobada por unanimidad como reacción al sexto y más poderoso ensayo nuclear realizado por la República Popular Democrática de Corea envió una señal muy clara a Pyongyang. En particular, le instó a no realizar ningún otro lanzamiento de misiles o ensayos nucleares, así como a abstenerse de llevar a cabo cualquier otra provocación. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad indicó cuál podía ser el camino de salida de la crisis, reafirmando incluso su apoyo a una solución pacífica, diplomática y política de la situación, a la vez que daba garantías a la soberanía de la República Popular Democrática de Corea e insistía en la necesidad

de seguir trabajando para reducir las tensiones y mejorar las perspectivas de una solución integral.

¿Cuál fue la respuesta a esa resolución? Otro ensayo con misiles. A pesar de todos los esfuerzos políticos y diplomáticos para detener las ambiciones agresivas de Pyongyang, Corea del Norte está aún más cerca de tener un arsenal nuclear completamente funcional. La creciente militarización ya ha afectado severamente los medios de subsistencia de su población, que sigue viviendo bajo coacción constante, a la vez que padece una escasez crónica, incluso de bienes y servicios básicos. Además de restar recursos a la satisfacción de las necesidades humanas en aras de la financiación de su programa de misiles y nuclear, la República Popular Democrática de Corea continúa evadiendo eficazmente las sanciones.

Los acontecimientos recientes, en particular el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales el mes pasado, sugieren que Pyongyang no tiene ningún interés en la reanudación de las negociaciones. Somos de la opinión, que comparten muchos en torno a esta mesa, de que solo el pleno cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad puede acercarnos al objetivo de cambiar esa tendencia. Antes de que eso suceda, el Consejo debe estar dispuesto a aplicar medidas adicionales en caso de nuevas provocaciones. La crisis de larga data en la península de Corea tiene consecuencias mundiales y, por lo tanto, plantea la pregunta de qué debería hacer la comunidad internacional para evitar el surgimiento de una amenaza nuclear en el futuro en otras partes del mundo. En mi opinión, el caso de Corea del Norte ofrece dos lecciones importantes y básicas para la comunidad internacional.

En primer lugar, demuestra lo que puede suceder cuando armas de destrucción en masa van a parar a manos de agentes irresponsables. Hoy, Pyongyang chantajea a toda la región y, en realidad, a todo el mundo, amenazando con utilizar sus capacidades nucleares y de misiles sin pensar en posibles consecuencias y repercusiones. Por lo tanto, seguimos siendo testigos de la existencia de desafíos nuevos y cambiantes al régimen de no proliferación. Desafortunadamente, se está haciendo más difícil para el Consejo responder de una manera unida. Cada vez se hace más evidente la falta de voluntad política de algunos países para reconocer que el régimen de Corea del Norte representa una amenaza fundamental. Aquellos que tratan de excusar a Pyongyang, deberían ser conscientes de que, para los habitantes del Japón, la República de Corea y otros países, las alertas por los misiles de Corea del Norte se han convertido en una realidad cotidiana. Simplemente imaginen lo que se siente al ser sacudido por el ulular de sirenas alterando la calma matutina.

En segundo lugar, el apaciguamiento de las ambiciones agresivas nunca funciona. Además, las concesiones y la inacción de la comunidad internacional lo único que hacen es alentar a los agresores. Eso ya lo vimos en Europa, en la década de 1930, y lo vemos hoy también en nuestro continente y otros lugares. Por lo tanto, la comunidad internacional debe adoptar una postura clara e intransigente —e insistiría en que debe ser “intransigente”—, en defensa del derecho internacional, dondequiera o por quienquiera que sea violado. Esa postura no debe limitarse a declaraciones sobre la necesidad fundamental de defender los derechos humanos, la paz y la seguridad. Necesitamos acciones y respuestas rápidas y apropiadas.

En los últimos decenios hemos sido testigos de la aparición de una serie de zonas de conflicto e inestabilidad en diversas partes del mundo. También hemos visto a un Estado poseedor de armas nucleares ensayar con éxito una tecnología, crear desestabilización a largo plazo y agredir a sus vecinos, que son Estados soberanos. Lamentablemente, mi país también se ha visto afectado.

A inicios de este mes conmemoramos el 23º aniversario de la firma del Memorándum de Budapest sobre garantías de seguridad en relación con la adhesión de Ucrania al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). En respuesta a la renuncia voluntaria por Ucrania a su arsenal nuclear, tres Estados nucleares se comprometieron a respetar la independencia y la soberanía, así como las fronteras existentes, de Ucrania. Además, los signatarios del Memorándum prometieron abstenerse del uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de Ucrania, y que ninguna de sus armas se utilizaría contra Ucrania.

Permítaseme recordarle al Consejo que la provisión de garantías de seguridad a Ucrania por parte de los Estados poseedores de armas nucleares fue una condición previa para la adhesión de mi país al TNP. Permítaseme también subrayar que el Memorando está depositado en la Secretaría, de conformidad con el Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, y que fue certificado por el Secretario General como un acuerdo internacional. Sin embargo, las obligaciones establecidas en ese documento fueron violadas de forma insidiosa por Rusia, que es uno de los Estados signatarios y Estado receptor de las armas nucleares desplegadas en Ucrania hasta 1994. Como resultado, las fronteras de mi país fueron

prácticamente violadas en una flagrante demostración de desprecio por las normas y los principios del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y varios otros acuerdos, incluido el Memorándum de Budapest.

La ocupación ilegal de Crimea y la actual agresión rusa en la región de Donbás, en Ucrania, dejaron sin el debido control del regulador nacional ucraniano al reactor de investigación de uranio poco enriquecido en Sebastopol, a dos repositorios nucleares y a más de 1.200 fuentes de radionúclidos. Deseo recordar el marco jurídico de la solicitud de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica en Ucrania, que incluye a la República Autónoma de Crimea y a la ciudad de Sebastopol. Cuando hablamos de la importancia de preservar y fortalecer el régimen de no proliferación nuclear, también debemos tener en cuenta que la continua ocupación del territorio de Ucrania por un Estado poseedor de armas nucleares ha dado lugar a la expansión *de facto* de la zona geográfica del despliegue de las armas nucleares.

La agresión militar de Rusia contra Ucrania, junto con las provocaciones sistemáticas de su clientela norcoreana, ha provocado una peligrosa situación de falta de equilibrio en el sistema de seguridad internacional, que socava la eficacia y fiabilidad del régimen de no proliferación. Para evitar que el mundo caiga en un estado de anarquía debemos permanecer unidos para garantizar el respeto del derecho internacional y la rendición de cuentas por las violaciones de esa ley, independientemente de si esa ley es violada por un Estado poseedor de armas nucleares reconocido por esos Estados que, lamentablemente, desean desesperadamente obtener tal condición. Eso no va a ocurrir.

Sr. Field (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Kono por reunirnos en la importante sesión de hoy bajo la Presidencia japonesa del Consejo de Seguridad. También doy las gracias al Secretario General por su amplia exposición informativa sobre las claras amenazas y desafíos mundiales que representa para todos la conducta desestabilizadora de la República Popular Democrática de Corea.

Quiero comenzar refiriéndome al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Fue y es un gran logro diplomático y sigue siendo la piedra angular de nuestra seguridad internacional. Como signatarios, todos nos hemos beneficiado de sus protecciones. Es nuestra responsabilidad colectiva y en nuestro interés colectivo garantizar que todas las naciones cumplan sus compromisos y obligaciones en virtud del Tratado y sus acuerdos conexos; es también nuestro deber como miembros del Consejo y como agentes internacionales responsables. Debemos cumplir nuestras normas colectivas, defender nuestros valores y trabajar de consuno en el Consejo para salvaguardar un sistema de seguridad internacional que beneficie a toda la humanidad. Corea del Norte ha rechazado en repetidas ocasiones y de manera deliberada ese sistema y nuestros valores colectivos. A principios de esta semana, los miembros del Consejo escucharon los espantosos y desgarradores informes (véase S/PV.8130) sobre el trato brutal del régimen a su propia gente: mujeres obligadas a ahogar a sus bebés recién nacidos porque el régimen no los consideraba racialmente puros. Escuchamos múltiples ejemplos de violaciones de los derechos de los ciudadanos extranjeros, incluidos los de su propio país, Sr. Presidente.

Hoy nos reunimos una vez más para condenar el programa ilegal y peligroso de armas nucleares de Corea del Norte. Kim Jong Un afirma que quiere ser un agente responsable y llevar la seguridad y la prosperidad a su pueblo. Las acciones del régimen, ejemplificadas por su violación sistemática de los derechos humanos y su programa de armas nucleares, demuestran precisamente lo contrario a la intención. La búsqueda de Corea del Norte de un arma nuclear intercontinental nos desestabiliza cada vez más. Este año ha disparado unos 20 misiles balísticos. Hemos visto el lanzamiento de tres misiles balísticos intercontinentales y de dos misiles que sobrevolaron el territorio del norte del Japón. En respuesta a esas acciones, el Consejo ha decidido por unanimidad y de manera apropiada imponer las sanciones más estrictas en una generación sobre Corea del Norte. Nuestra comunidad de naciones ha mostrado su firme condena al régimen al tomar en serio las sanciones. Y, por supuesto, que ha comenzado a tener repercusiones. Todos tenemos la responsabilidad de garantizar que las sanciones se apliquen plena y debidamente a fin de que surtan el efecto deseado.

Ahora que los tratantes de armas de Corea del Norte están descubriendo que sus rutas habituales a los clientes están cerradas, sus diplomáticos tienen dificultades para procesar las transacciones bancarias de mercancías de contrabando, y sus exportadores de mano de obra se están dando cuenta de que no han renovado sus contratos. Por lo tanto, debemos no solo mantener esta presión, sino aumentarla. Debemos compartir la información y los conocimientos especializados para impedir que Corea del Norte utilice las compañías de

fachada o los canales ilícitos para evadir las sanciones. Todos debemos cooperar de lleno con el muy competente y profesional Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre las sanciones a Corea del Norte, cuya labor recomendamos encarecidamente y seguiremos apoyando de forma activa.

Sin embargo, debemos tener claro que el motivo por el cual aplicamos sanciones es forzar a Kim Jong Un a que vea que tiene dos caminos. El camino en el que se encuentra actualmente llevará a su país a una mayor pobreza y aislamiento, y amenaza la seguridad no solo de Corea del Norte, sino de todo el mundo. Puede y debe elegir cambiar el rumbo. Puede optar por acatar las resoluciones del Consejo de Seguridad y unirse a la comunidad de las naciones respetuosas de la ley. Puede elegir dejar que su pueblo se exprese mediante el debate y el comercio. Ese es el verdadero camino hacia la seguridad y la prosperidad para el pueblo de Corea del Norte; solo Kim puede ahora adoptar esa decisión, y todos nosotros aquí debemos trabajar de consuno para convencerlo de que tome la decisión correcta. Por lo tanto, nuestro mensaje para Kim Jong Un y su régimen debe ser claro y unánime. Debe cambiar el rumbo por el bienestar de sus compatriotas y la seguridad de sus vecinos en el resto del mundo. Espero que el representante de Corea del Norte presente hoy aquí transmita ese firme mensaje a Pyongyang.

Todos debemos colaborar y utilizar todos los instrumentos diplomáticos y económicos a nuestra disposición para enviar este mensaje inequívoco. Mantengámonos firmes y defendamos nuestros valores. El mundo espera que todos los que estén aquí defiendan nuestro sistema de seguridad internacional. Por el bien de las generaciones futuras de la humanidad, debemos encarar ahora ese desafío.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Egipto sigue reiterando su enérgica condena de las actividades de la República Popular Democrática de Corea, ya que intenta armarse de armas nucleares y desarrollar y lanzar misiles balísticos, en violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, lo que constituye una amenaza la paz y la seguridad internacionales y regionales. Lo hacemos sobre la base de nuestro inquebrantable compromiso con la importancia de preservar la credibilidad tanto del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) como del Consejo de Seguridad. Egipto también reitera la importancia de garantizar que todas las entidades de las Naciones Unidas, junto a todas las organizaciones internacionales y la comunidad internacional, sean decididas a la hora de hacer frente a cualquier amenaza al régimen de no proliferación nuclear, sin discriminación ni dobles raseros. Huelga decir que es muy importante para Egipto la necesidad de que todas las partes respeten el consenso internacional vinculante que representa el TNP, dado que es uno de los principales pilares del régimen de seguridad vigente. También debemos asegurarnos de que el Consejo de Seguridad se ocupe de forma sistemática e imparcial de cualquier amenaza a ese régimen y las medidas que se interpongan en el camino de su universalización.

Egipto también es consciente de que las reiteradas violaciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad por parte de la República Popular Democrática de Corea, constituyen una amenaza para la paz y la seguridad, la estabilidad del Asia nororiental y la seguridad nacional de los países amigos del Japón y la República de Corea. Por consiguiente, Egipto seguirá instando a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin de inmediato a cualquier medida que contravenga las resoluciones del Consejo de Seguridad, y a que se abstenga de adoptar cualquier medida que pueda aumentar la tensión y la inestabilidad y ponga en peligro la paz y la seguridad regionales e internacionales. Instamos una vez más a que se adhiera al TNP como Estado no poseedor de armas nucleares y aplique sin demora el régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Egipto reitera la necesidad de que el Consejo de Seguridad y todas las entidades de las Naciones Unidas cumplan con sus responsabilidades en este sentido mediante la búsqueda de una solución pacífica duradera a la alarmante situación en la península coreana. Ese arreglo debe disponer la eliminación total del régimen de armas nucleares y el establecimiento de una paz sostenible entre Corea del Norte y Corea del Sur, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Debe incluir medidas para reanudar las negociaciones y crear un entorno favorable para su concreción, de manera que podamos escapar del actual círculo vicioso de las violaciones continuas de las resoluciones del Consejo de Seguridad por la República Popular Democrática de Corea.

Hasta ahora, el Consejo de Seguridad solo ha impuesto sanciones adicionales sin que hubiera perspectivas políticas claras de una solución a la crisis. Eso solo llevará a que la situación continúe deteriorándose, lo que podría dar lugar a una verdadera catástrofe internacional. En ese contexto, Egipto siguió con interés la visita que realizó este mes a Pyongyang el Sr. Jeffrey Feltman, Secretario General Adjunto de Asuntos

Políticos, la primera visita de este tipo por un alto funcionario de las Naciones Unidas desde 2010. Opinamos que una interacción y un diálogo continuos con la República Popular Democrática de Corea son imperiosos si queremos salvaguardar la posibilidad de reanudar las negociaciones como medio de lograr una solución pacífica a la grave crisis actual, que tiene implicaciones para nuestra seguridad colectiva. Al respecto, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Feltman por su exposición informativa de 12 de diciembre sobre los resultados de su visita a Pyongyang.

Subrayamos la necesidad de continuar la comunicación y el diálogo. No debemos perder la confianza en la capacidad de la comunidad internacional para conseguir un arreglo pacífico que se ajuste a lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al desarme nuclear e instaure una paz sostenible en la península de Corea.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China desea dar las gracias al Secretario General Guterres por su exposición informativa.

China se opone firmemente al desarrollo por la República Popular Democrática de Corea de sus programas nuclear y de misiles balísticos, que violan las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. China insta a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla esas resoluciones.

Desde los comienzos de 2017, la situación en la península de Corea ha sido una de tensión constante, puesto que la República Popular Democrática de Corea ha seguido efectuando ensayos nucleares y lanzamientos de misiles. Desafiando la oposición generalizada de la comunidad internacional, las partes interesadas han seguido ampliando sus ejercicios militares y aumentando sus demostraciones de fuerza. La escalada de la tensión en la península de Corea, que ha llegado al punto de correr el riesgo de salir fuera de control, no beneficia a ninguna de las partes.

La cuestión nuclear de la península de Corea ha durado ya más de dos decenios. Tiene raíces históricas profundas y se desarrolla en un contexto grave y complejo. Al examinar la evolución de la cuestión nuclear de la península de Corea podemos ver que, cuando las partes interesadas tratan de hacer converger y respetar las preocupaciones recíprocas, es posible lograr resultados. Por el contrario, cuando las partes adoptan posiciones obstinadas y no tienen en cuenta la seguridad de la otra parte, la situación se deteriora. La situación actual en la península de Corea se encuentra sumida en un círculo vicioso de posturas duras y enfrentamientos que difícilmente puede generar optimismo con respecto al futuro. Sin embargo, la esperanza de lograr la paz no se ha perdido del todo. Aún es posible entablar negociaciones. La opción de recurrir al uso de la fuerza es inaceptable. China considera que todas las partes interesadas deben tener presente el objetivo más amplio de mantener la paz y la estabilidad en la península de Corea, juzgar la situación con calma, hacer elecciones prudentes y adoptar medidas prácticas.

Primero, es preciso poner fin inmediatamente a la retórica y los actos que sean desfavorables a la desnuclearización y a la paz y la seguridad de la península de Corea. También es preciso distender la situación lo antes posible. Las posiciones duras que han venido tomando las partes interesadas solo sirven para aumentar las tensiones, profundizar las divisiones y reducir la confianza mutua. Por lo tanto, las posiciones de esa índole no contribuyen a la seguridad de ninguna de las partes. Las partes interesadas deben mantener la calma y ejercer moderación para evitar que la situación en la península de Corea empeore y salga fuera de control. Deben crear las condiciones necesarias para invertir la situación.

Segundo, es preciso actuar de conformidad con las disposiciones y el espíritu de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea e impulsar un arreglo apropiado de la cuestión nuclear en la península de Corea. Desde 2016, el Consejo ha aprobado por unanimidad una serie de resoluciones sobre la República Popular Democrática de Corea. Esas resoluciones representan la voluntad común de la comunidad internacional y constituyen obligaciones internacionales que todas las partes deben cumplir. Todas las partes deben aplicar de manera amplia e integral las resoluciones relativas a la República Popular Democrática de Corea, fortalecer las medidas de no proliferación con vistas a detener los programas nuclear y de misiles de la República Popular Democrática de Corea, e impulsar activamente un arreglo pacífico por medios diplomáticos y políticos. Al mismo tiempo, hay que tratar de no incidir negativamente en la subsistencia de la población de la República Popular Democrática de Corea y las actividades de asistencia humanitaria que se están realizando en el país. Las sanciones unilaterales sin la autorización del Consejo de Seguridad socavan la unidad del Consejo y perjudican los derechos y los intereses legítimos de otros países. Por lo tanto, los actos de esa índole deben abandonarse.

Tercero, es necesario que todas las partes asuman sus responsabilidades respectivas y cumplan seriamente las obligaciones que les corresponden. La situación

actual en la península de Corea no ha sido causada por una de las partes únicamente. No es útil imponer la responsabilidad de resolver el problema a una sola de las partes. Las partes interesadas deben tratar de coincidir en vez de culparse mutuamente. No deben tratar de negar su responsabilidad y culpar a otros. Los Estados Unidos se han comprometido a no buscar un cambio de régimen, no tratar de derrocar al Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, no acelerar la reunificación de la península de Corea y no llevar a sus contingentes más allá del paralelo 38. Esperamos que los Estados Unidos conviertan esos cuatro compromisos en acciones concretas.

Cuarto, es necesario seguir comprometidos a solucionar pacíficamente la situación y reanudar el diálogo y las negociaciones lo antes posible. La seguridad es el meollo de la cuestión nuclear de la península de Corea. Por lo tanto, es esencial que la solución tenga en cuenta las preocupaciones en material de seguridad de todas las partes, incluso las de la República Popular Democrática de Corea, de manera equilibrada. No existe una solución militar con respecto a la cuestión nuclear de la península de Corea. Recurrir a la fuerza solo puede provocar consecuencias desastrosas para la península. Las sanciones son un medio, no un fin. La historia ha demostrado que el diálogo y las negociaciones son la mejor forma de aliviar las tensiones y avanzar hacia la desnuclearización de la península de Corea. Las partes interesadas deben esforzarse por hacer que la presión de las sanciones se convierta en la fuerza que impulse la reanudación del diálogo y las negociaciones. Deben hacer que la cuestión nuclear de la península de Corea vuelva a encaminarse hacia una solución pacífica mediante el diálogo y las negociaciones a la brevedad posible.

Como país vecino de la península de Corea, China ha persistido en la promoción de la desnuclearización de la península, la preservación de la paz y la estabilidad en la península y la búsqueda de una solución a la situación a través del diálogo y las negociaciones. China se opone a los conflictos y el caos en la península de Corea. China siempre ha respaldado y aplicado íntegra y estrictamente las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea. Al hacerlo, China ha hecho mayores esfuerzos y ha pagado un precio más alto que ningún otro país. Es irresponsable dudar o cuestionar lo que ha hecho China.

En vista de la situación que prevalece actualmente en la península, China ha presentado la propuesta de la doble suspensión. Consiste en la suspensión por la República Popular Democrática de Corea de sus actividades nucleares y de misiles junto con la suspensión por los Estados Unidos y la República de Corea de sus ejercicios militares en gran escala. Hemos propuesto el enfoque de la doble suspensión con miras a promover progresos paralelos en los esfuerzos de desnuclearización y el establecimiento de un mecanismo de paz en la península. La Federación de Rusia ha planteado asimismo la idea de un enfoque gradual a la solución de las cuestiones relativas a la península de Corea.

Sobre la base de esas propuestas, China y la Federación de Rusia publicaron una declaración conjunta el 4 de julio en la que presentaban una hoja de ruta para la solución de los problemas de la península de Corea. La propuesta conjunta de China y Rusia es práctica y viable y tiene por objetivo promover la solución pacífica de la cuestión nuclear de la península de Corea y el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la península. Por consiguiente, esperamos que la propuesta suscite respuestas y el apoyo de las partes interesadas.

Por motives históricos, la península de Corea sigue todavía bajo la sombra de la Guerra Fría. Esa es la causa subyacente de la naturaleza prolongada de la cuestión nuclear de la península de Corea y de su falta de solución. Las partes interesadas deben rechazar la mentalidad de la Guerra Fría en todas sus manifestaciones, adoptar una política de seguridad común, amplia, solidaria y sostenible, y buscar un arreglo pacífico a la cuestión nuclear de la península de Corea por medios políticos y diplomáticos, a fin de lograr, en una fecha próxima, la desnuclearización de la península de Corea y la seguridad y la tranquilidad a largo plazo de Asia nororiental para beneficio de los pueblos de los países de la región.

China está dispuesta a trabajar con las partes interesadas y la comunidad internacional con vistas a seguir desempeñando un papel positivo y constructivo para la realización de ese objetivo.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la presidencia japonesa del Consejo por la convocación de esta importante sesión, así como al Secretario General por su intervención muy esclarecedora.

Francia está profundamente preocupada por el deterioro de la situación en la península de Corea y por los riesgos considerables que ello implica para nuestra seguridad colectiva. Este año, el régimen de Corea del Norte lanzó 20 misiles balísticos, tres de ellos intercontinentales, y efectuó un ensayo nuclear de una magnitud sin igual, lo que motivó que nos reuniéramos 17 veces, 12 de ellas con carácter urgente. Corea del Norte constituye hoy en día una amenaza existencial para nuestros

asociados de la región, a quienes garantizo nuestra solidaridad total ante esta situación inaceptable.

Esta acumulación sin precedentes de actos ilícitos cada vez más desestabilizadores traza el camino de una escalada peligrosa. Los riesgos no solo son reales y comprobados, sino que ya han alcanzado un nivel inaceptable y aumentan día a día. Por ello, la inacción y la debilidad no constituyen opciones viables.

Teniendo esto en cuenta, Francia considera que nuestra acción debe guiarse por tres prioridades.

La primera prioridad es mantener la lucidez ante la gravedad extrema de la situación. Los progresos polifacéticos de Corea del Norte en cuanto a las capacidades nucleares y balísticas y probablemente también en la esfera química, cambian profundamente la situación. La amenaza ha pasado de ser regional a mundial; de potencial, a inmediata. En una palabra, y no nos equivocamos, esta amenaza no tiene precedentes ni equivalentes.

Además, el régimen de Corea del Norte no ha demostrado hasta la fecha ninguna intención de retroceder, al contrario. Al continuar sin detenerse sus programas nucleares y balísticos ilícitos, sigue haciendo caso omiso de sus obligaciones internacionales y desafiando al Consejo, en perjuicio de su propia población. Quisiera destacar que la situación dramática de los derechos humanos en Corea del Norte no hace más que agravarse, como tuvimos la ocasión de recordarlo a principios de esta semana (véase S/PV.8130). En cuanto a la situación humanitaria, el régimen de Corea del Norte es, de hecho, el principal responsable.

Mi segunda observación, ante esta situación tan peligrosa como volátil, es que la firmeza debe ser nuestra línea de acción central, ante todo porque la peligrosa espiral en la que se ha sumido el régimen de Corea del Norte amenaza los mismos cimientos de nuestro sistema de seguridad colectiva, que todos tenemos la responsabilidad de preservar.

Es esencial reaccionar a esta prueba al régimen de no proliferación y evitar toda impunidad, que automáticamente abriría la vía a otros cuestionamientos. Lo que está en juego es nuestra capacidad no solo de garantizar nuestra seguridad, sino también de prevenir la alteración del equilibrio estratégico en Asia y, fuera de ella, la estabilidad estratégica en la que se basan la paz y la seguridad.

En ese marco, nuestra reacción debe articular dos aspectos principales. Ante todo, es indispensable cumplir las sanciones vigentes de manera estricta e integral, ante la temible inventiva de las redes de Corea del Norte para eludir nuestras decisiones y escapar a sus efectos. Todos sabemos que la aplicación desigual de las sanciones perjudica gravemente la eficacia de nuestra acción colectiva. Su aplicación correcta es responsabilidad de todos los Estados Miembros, comenzando con los que ocupan un escaño en el Consejo.

Debemos reaccionar sistemáticamente y con determinación a todas las provocaciones de Corea del Norte a fin de prevenir la continuación de la escalada y preservar el régimen de no proliferación. Si se obstina en desafiar nuestras advertencias e ignorar nuestros llamamientos a la razón, Corea del Norte no nos dejará otra opción más que la de reforzar las sanciones, entendiéndose que las sanciones no son un objetivo en sí mismas: se imponen al régimen por lo que hace y no por lo que es.

La tercera y última prioridad debe ser poner a la diplomacia al servicio de una solución política. No cerramos y nunca hemos cerrado la puerta al diálogo. Por el contrario, todos nuestros esfuerzos se orientan a convencer a Pyongyang de que vuelva a la mesa de negociación y acepte negociar sobre sus programas nuclear y balístico. Sin embargo, resulta obligado reconocer, ante la obstinación de Corea del Norte, que solo una presión máxima puede hoy en día permitirnos volver al camino de la negociación.

Francia está a favor, por supuesto, de que se reanuden las conversaciones, pero incumbe al régimen de Corea del Norte dar señales concretas de su voluntad de dialogar, y cuanto antes, mejor.

Francia está convencida de que la presión máxima sobre el régimen de Corea del Norte es nuestra mejor palanca para permitir un diálogo, que de por sí constituye la condición para una solución política. A la inversa, todo lo que pueda percibir el régimen de Corea del Norte como una muestra de debilidad o expresión de divisiones entre nosotros lo alentaría a continuar sus provocaciones y acentuaría objetivamente el riesgo de una escalada extrema.

Dicho simple y llanamente, la gran firmeza que Francia pide al Consejo es nuestro mejor antídoto contra el riesgo de guerra y nuestra mejor posibilidad para abrir la vía del diálogo y, por lo tanto, a la solución política que todos buscamos.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la presidencia japonesa por haber organizado esta oportuna e importante sesión de alto nivel sobre la cuestión de la República Popular Democrática de Corea, y nos complace verlo a usted, Sr. Ministro, presidirla.

Nuestro Ministro habría estado aquí hoy si no hubiera sido por la reunión del Consejo de Ministros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y el foro de alto nivel sobre la revitalización, que tendrán lugar en Addis Abeba en los próximos días.

Damos las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres por su exposición informativa sobre la cuestión que hoy debatimos, que, según tenemos entendido, fue una de las cuestiones que se plantearon durante su visita a Tokio. Compartimos sus opiniones y, por lo tanto, no es de sorprender que en esta declaración posiblemente repitamos lo que ha destacado el Secretario General.

Podemos imaginar el nivel de ansiedad y profunda preocupación del Japón a causa de los repetidos ensayos de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea. Sabemos que la mayoría de esos misiles cayeron en la zona económica exclusiva del Japón y que algunos de ellos sobrevolaron su territorio. No es difícil comprender cuán delicada es esta cuestión para el pueblo y el Gobierno del Japón, como único país en la historia que ha sufrido un ataque nuclear.

Sin embargo, las actividades nucleares y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea del Norte suponen un grave peligro no solo para el Japón y la región de Asia nororiental; de hecho, no hay una amenaza mayor a la paz y la seguridad mundiales por el momento que la catástrofe nuclear potencial que pende sobre la península de Corea. No hace falta ser un experto en la zona para saber que ninguna guerra en la península se limitaría a ella. No se puede descartar la posibilidad de propagación. Por eso debemos realizar todos los esfuerzos diplomáticos posibles para evitar esa situación potencialmente peligrosa, que podría tener consecuencias devastadoras para la región y para el mundo en general.

Llegados a este punto, cada vez está más claro que la única opción para resolver la crisis en la península de Corea es por la vía de la paz y la democracia. En ese sentido, se debe dar prioridad al alivio de las tensiones ya exacerbadas y evitar el riesgo de cometer errores de cálculo por todos los medios posibles, entre otras cosas, reabriendo los canales de comunicación, en caso de que no haya ninguno abierto en estos momentos. No nos hacemos ilusiones de poder encontrar una solución para el problema de la República Popular Democrática de Corea en un futuro cercano, pero es absolutamente fundamental que todas las partes empiecen a adoptar medidas significativas, por pequeñas que sean, para fomentar la confianza y la franqueza necesarias, lo cual podría contribuir a allanar el camino que conduce a la reanudación del diálogo y las negociaciones a fin de encontrar una solución amplia y duradera para la cuestión de la República Popular Democrática de Corea, así como para lograr la desnuclearización de la península de Corea. Todos coinciden en que esa es la clave para mantener la paz y la seguridad en el nordeste de Asia.

Acogemos con gran satisfacción la visita del Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman a la República Popular Democrática de Corea, la primera de un alto funcionario de las Naciones Unidas desde 2010. Se trata de un paso pequeño, pero importante, en la dirección adecuada, y agradecemos enormemente la exposición informativa sumamente útil que presentó sobre la serie de debates que mantuvo con los funcionarios de Corea del Norte en Pyongyang. Lo que ha demostrado la visita es que la participación de las Naciones Unidas y, en particular, los buenos oficios del Secretario General, podrían resultar útiles. Si bien la visita del Sr. Feltman no arrojó resultados concretos, creemos que las reuniones que mantuvo podrían contribuir a comprender mejor la lógica de Pyongyang y a elaborar una estrategia de colaboración para que la República Popular Democrática de Corea vuelva a la mesa de negociaciones. A nuestro juicio, eso es absolutamente importante.

Mientras tanto, como señaló el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) cuando informó al Consejo (véase S/PV.8127) sobre la labor del Comité en 2017, la aplicación plena y efectiva de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad por todos los Estados Miembros sigue siendo fundamental para crear

> “las condiciones propicias para reanudar las negociaciones, y al mismo tiempo impedir el desarrollo de los programas nuclear y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea”.

Independientemente de ello, quisiera señalar la necesidad de prestar atención a la situación humanitaria en el país. Esperamos que la colaboración reciente de las Naciones Unidas con el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea contribuya a mejorar la prestación de asistencia humanitaria esencial a la población necesitada. También podría ayudar a elevar el nivel de confianza mutua, que es inexistente en estos momentos. Acogemos con satisfacción la presencia del representante de la República Popular Democrática de Corea en esta reunión.

Por último, es solo a través de la unidad en el Consejo que podemos evitar la peligrosa situación en la

península de Corea, y en esta encrucijada crítica debemos centrarnos en lo que pueda contribuir a aumentar la cooperación entre los miembros del Consejo para garantizar la desnuclearización de la península de Corea. No debemos perder la esperanza de la posibilidad de alcanzar ese objetivo.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar las gracias al Sr. Kono por presidir la reunión de hoy, y al Secretario General Adjunto, por su exposición informativa sobre la situación en la península de Corea. No cabe duda de que estamos viviendo una de las fases más agudas y dramáticas en la cambiante situación en la península. Podemos decir sin miedo a exagerar que la paz en esa región se está poniendo a prueba y el riesgo de que la situación pueda transformarse de un enfrentamiento a un conflicto es mayor que nunca. La retórica militar, acompañada de demostraciones de fuerza entre las partes han llevado a una situación en la que el mundo entero está empezando a preguntarse seriamente si habrá guerra o no. Como sabemos, en este tipo de situaciones tensas, un paso malintencionado o malinterpretado puede tener consecuencias nefastas.

Rusia ha estado observando con preocupación la peligrosa evolución de la situación en la región. Huelga decir que estamos unidos en nuestra condena de las actividades de provocación de Pyongyang con misiles nucleares, que han cobrado un peligroso impulso en el último año y medio. Una situación como la del último lanzamiento, que se hizo desde el territorio de Corea del Norte sin previo aviso, poniendo en peligro la vida de los ciudadanos ordinarios, incluidos los que viajaban por aire y mar en la región, es totalmente inaceptable. Repudiamos ese tipo de acciones de la República Popular Democrática de Corea, que nos reafirman en nuestro apoyo a todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre sanciones, que hemos aplicado estrictamente. Hacemos un llamamiento a las autoridades de Corea del Norte a que abandonen sus programas prohibidos y vuelvan a adherirse como Estado no nuclear al régimen de no proliferación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a someterse al control del Organismo Internacional de Energía Atómica. Sin embargo, todos debemos tener claro que es casi imposible que la República Popular Democrática de Corea renuncie a su programa de misiles nucleares mientras sienta que su seguridad se ve amenazada directamente, que es exactamente como se siente Pyongyang ante las maniobras y ejercicios periódicos a gran escala que realizan los Estados Unidos y sus aliados en la región.

Quisiéramos confirmar una vez más nuestro compromiso con la aplicación de las sanciones internacionales contra la República Popular Democrática de Corea. Dicho esto, como hemos reiterado en numerosas ocasiones, esas medidas no deben ser un fin en sí mismas, sino un instrumento para fomentar la participación de los países en negociaciones constructivas sobre cuestiones sustantivas. La diplomacia no consiste solo en sanciones, y las sanciones no son diplomáticas en absoluto, pese a los esfuerzos de algunos colegas por convencernos de lo contrario; o, al menos, no son diplomáticas en el sentido tradicional, sino más bien un instrumento rígido de persuasión cuando se han agotado todos los demás métodos. Hay una larga lista de posibilidades en el arsenal diplomático. Todas las decisiones del Consejo sobre sanciones también incluyen la obligación de cumplir un componente político, algo que muchos olvidan, lamentablemente, porque se centran exclusivamente en las restricciones.

No será posible solucionar la cuestión nuclear en la península de Corea limitándonos a la imposición de sanciones y presiones contra Pyongyang. Las sanciones no deben utilizarse para estrangular a la República Popular Democrática de Corea económicamente o empeorar su situación humanitaria. Eso se refiere especialmente a las restricciones unilaterales, que afectan a los sectores civiles, que nada tienen que ver con los programas de misiles nucleares del país, y son una de las razones del grave deterioro de las condiciones de vida de la población. Además, los límites unilaterales que eluden o intensifican las medidas adoptadas por conducto del Consejo de Seguridad menoscaban la eficacia de las decisiones del Consejo de Seguridad sobre una solución política para la situación en la península de Corea, por no mencionar los daños que pueden hacer a los intereses legítimos de terceros países. A ese respecto, quisiera informar al Secretario de Estado de los Estados Unidos de que los trabajadores norcoreanos en Rusia no trabajan en condiciones de esclavitud, sino sobre la base de un acuerdo intergubernamental con la República Popular Democrática de Corea que garantiza sus derechos. Y mientras me estoy dirigiendo al Secretario de Estado, quisiera añadir que esperamos fervientemente que sus cuatro negativas se conviertan en la base de la estrategia de los Estados Unidos para resolver la crisis en la península de Corea.

En cuanto al régimen de sanciones del Consejo de Seguridad, debemos reconocer que las exenciones humanitarias que contienen no funcionan. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó hace

poco sobre la cuestión al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). La prohibición sobre las relaciones de corresponsalía con los bancos de la República Popular Democrática de Corea no solo ha complicado la compra de alimentos y bienes en el extranjero para la economía nacional, sino también la financiación de los organismos de las Naciones Unidas que todavía están operando allí.

No cabe duda de que la negativa de la República Popular Democrática de Corea a aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad es inaceptable. Sin embargo, también son inaceptables los intentos de todo tipo por resolver los problemas de larga data en la región únicamente por medios militares. Solo tenemos que repasar la historia de la guerra de Corea para entenderlo. En la situación actual, instamos a todas las partes interesadas a que eviten el recrudecimiento de la tensión que acompaña a cada nuevo ciclo de reacciones y contraataques. Debemos replantearnos la política de presión e intimidación mutuas, que no obtienen resultados. Opinamos que es fundamental aplicar un enfoque integral para solucionar la situación. La península de Corea no puede desnuclearizarse sin antes normalizar la situación general en materia militar y política; dejar de construir infraestructura militar, incluido el despliegue en la región por parte de los Estados Unidos de elementos de su sistema mundial de defensa contra misiles; limitar las maniobras militares; y crear un clima de confianza entre los Estados del nordeste de Asia.

Lamentablemente, en los últimos tiempos hemos observado justo lo contrario. En octubre y diciembre, Washington y sus aliados respondieron a dos meses y medio de silencio desde Pyongyang llevando a cabo maniobras y ejercicios sin aviso previo y realizando una intensificación sin precedentes en las fronteras de la República Popular Democrática de Corea, así como imponiendo nuevas sanciones unilaterales e incluyendo al país en su lista de Estados que patrocinan el terrorismo. Todas esas medidas nos hacen dudar de la sinceridad de todas las declaraciones sobre la conveniencia de adoptar enfoques pacíficos para solucionar la crisis en la República Popular Democrática de Corea.

Pedimos a las partes interesadas que adopten medidas prácticas para apaciguar la situación lo antes posible. En particular, sería conveniente abandonar las maniobras militares periódicas previstas. Huelga decir que Pyongyang también debe poner fin a sus ensayos con misiles nucleares. Estamos dispuestos a cooperar más estrechamente con todos los asociados para encontrar una solución rápida a los problemas de la península de Corea por medios políticos y diplomáticos, que constituyen la única vía posible, y manteniendo un diálogo caracterizado por el respeto mutuo. Ese es el objetivo de la hoja de ruta para llegar a un acuerdo presentada por Rusia y China. Hacemos un llamamiento a todas las partes que participan en la preparación y celebración de los Juegos Olímpicos de Corea del Sur para que se abstengan de todo acto de provocación y de iniciativas mal concebidas durante el período de preparación y celebración de los Juegos Olímpicos en Corea del Sur, e inviertan su tiempo en encontrar la manera de alcanzar una solución política y diplomática.

Por último, quisiera dirigirme al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Klimkin, que ha intervenido hoy aquí, y aconsejarle que cuando honre al Consejo de Seguridad con su presencia debe hacerlo en reuniones donde sus historias fantásticas sobre lo que ocurre en Ucrania tengan una mínima relación con el tema del orden del día del Consejo.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Guterres por su detallada exposición informativa sobre esta gravísima cuestión. Todos tenemos una posición de consenso respecto a la situación relativa a Corea del Norte.

En primer lugar, no queremos que se amplíe el club nuclear y no aceptaremos las aspiraciones de ningún Estado a adquirir armas nucleares. Kazajstán ha defendido y sigue defendiendo el desarme nuclear y la no proliferación, que consideramos pueden lograrse fomentando la confianza y llegando a compromisos pragmáticos destinados a promover una coexistencia segura y pacífica.

En segundo lugar, los temerarios lanzamientos de misiles y ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea constituyen las violaciones más graves posibles de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Kazajstán ha sufrido todas las consecuencias devastadoras de los ensayos nucleares y por eso apoya su prohibición en el siglo XXI. Lamentablemente, hasta la fecha no hemos sido capaces de lograr la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que podría hacer realidad el fin a todos los ensayos. Debemos proscribir los ensayos nucleares en el mundo contemporáneo.

En tercer lugar, la República Popular Democrática de Corea debe cumplir los requisitos de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La única manera de suavizar el régimen de sanciones impuesto contra Pyongyang es mediante la adhesión estricta a esas resoluciones. Redunda en beneficio del Gobierno

de Corea del Norte su participación en un diálogo sustantivo y la reanudación del proceso de negociación para evitar las posibles consecuencias negativas irreversibles de su comportamiento irresponsable. En ese sentido, recomendamos aprovechar los contactos recientes entre la Secretaría y el Gobierno de Corea del Norte con el objetivo de ampliar las posibilidades que representa para la cooperación pacífica y la diplomacia. También debemos reducir el riesgo de conflicto y el deterioro de la difícil situación humanitaria creada por el recorte de financiación, que puede afectar gravemente a las vidas de los ciudadanos comunes del país.

La situación actual en la península de Corea es la más tensa y peligrosa que ha existido. Debemos impedir cualquier posible fallo de cálculo y esforzarnos por reducir el riesgo de recrudecimiento del conflicto. Todas las partes deben abstenerse de recurrir a la retórica y acciones negativas. Debemos esforzarnos por crear las condiciones necesarias para proseguir los contactos iniciados entre las Naciones Unidas y Pyongyang. Con la reunión de hoy, el Consejo envía a Corea del Norte el mensaje inequívoco de que su vía nuclear no proporcionará garantía alguna para la seguridad y bienestar de su pueblo ni de ningún otro.

La senda no nuclear de Kazajstán podría servir de guía práctica a la República Popular Democrática de Corea y a otros países que tratan de obtener capacidades nucleares. Hemos construido y reforzado nuestra independencia y nos hemos ganado el respeto de la comunidad internacional gracias a nuestra renuncia a las armas nucleares. Mi Presidente demostró una firme voluntad política al librar a nuestro país de las armas y ensayos nucleares en un entorno muy exigente en un momento de transformación radical del orden mundial. El tiempo ha demostrado que fue una decisión acertada. Deseo dar las gracias al Secretario de Estado Tillerson por haberlo mencionado en el debate celebrado recientemente en este Salón sobre la República Popular Democrática de Corea (véase S/PV.8053). Por tanto, hacemos un llamamiento a los líderes de Corea del Norte para que renuncien a sus armas nucleares en beneficio de todos.

Sr. Rosselli Frieri (Uruguay): Quisiera en primer lugar agradecer al Ministro Kono por presidir nuestros trabajos el día de hoy, así como al Secretario General Guterres su presentación. Compartimos la preocupación de la Presidencia del Japón del Consejo de Seguridad, por lo que consideramos muy oportuno haber organizado esta reunión, la que reviste particular importancia en momentos en que la situación en la península de Corea constituye la mayor amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

La proliferación de las armas de destrucción en masa, sean estas nucleares, químicas o biológicas, constituye una amenaza grave y real para la paz y la seguridad internacionales. Estas armas no deben utilizarse por ningún actor ni bajo ninguna circunstancia. El Uruguay insiste en recordar que, en materia de desarme y no proliferación, es el deber de todos los Estados respetar rigurosamente sus obligaciones conforme al derecho internacional, tal como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

En reiteradas oportunidades, el Uruguay ha expresado su enérgica condena a los ensayos nucleares y lanzamientos de misiles balísticos realizados por Corea del Norte. Lo seguirá manifestando si ese país persiste en su comportamiento amenazador y continúa violando las resoluciones del Consejo de Seguridad. El Uruguay exhorta una vez más a Corea del Norte a abandonar sus programas nucleares de manera completa, verificable e irreversible, poniendo fin de inmediato, asimismo, a todas las actividades conexas, incluyendo lanzamientos con uso de tecnología de misiles balísticos. Le insta asimismo a volver al Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares y al régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Las sanciones impuestas han intentado ser un medio para llevar al Gobierno norcoreano a la mesa de negociación. Sin embargo, y a pesar de todos los llamados realizados por la comunidad internacional para entablar un diálogo, al momento no ha sido posible abrir la puerta hacia una negociación, indispensable para destrabar esta situación. Las sanciones impuestas a Corea del Norte deben ser implementadas de forma completa y efectiva por parte de todos los Estados Miembros. Al mismo tiempo, estas no deben tener efectos adversos sobre la población. Por ello es que nos preocupan las informaciones de que las sanciones podrían estar teniendo efectos negativos no intencionales sobre la situación humanitaria del país y, por ende, entendemos conveniente realizar un cuidadoso análisis.

A lo largo de su participación como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, el Uruguay ha respaldado todas las acciones tomadas por este órgano en torno a Corea del Norte. Asimismo, hemos sostenido respecto de este tema una posición que respalda todas aquellas iniciativas tendientes al diálogo. No existe una solución militar para el problema norcoreano. La solución para la desnuclearización de la península coreana tiene que ser pacífica, a través de negociaciones diplomáticas que generen un compromiso político entre las

partes. A ello debemos apuntar sin más demora, antes de que sea demasiado tarde y debamos lamentar las consecuencias de un desastre de grandes proporciones.

Valoramos muy especialmente la reciente visita del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, a Corea del Norte, que constituyó un paso concreto en la dirección correcta, después de un lapso extremamente prolongado. Resulta crucial mantener un canal abierto de conversación entre las Naciones Unidas y el Gobierno norcoreano que permita crear las condiciones adecuadas para un retorno a las negociaciones.

Para ello será necesario atender los intereses y las legítimas preocupaciones de todas las partes concernidas en este asunto. Por tanto, deberán intensificarse los esfuerzos tendientes a generar confianza entre ellas. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, estamos convencidos de que no hay otra alternativa al diálogo.

Sr. Seck (Senegal) (*habla en francés*): El Senegal agradece al Japón la convocación de esta sesión y le complace ver al Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Taro Kono, presidir este debate sobre la cuestión de la no proliferación de las armas de destrucción en masa. Asimismo, damos las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su exposición informativa, que ha contribuido a nuestro debate.

Estamos reunidos en este foro una vez más para debatir la cuestión de la no proliferación en la República Popular Democrática de Corea. Cada vez que nos hemos reunido, mi país, el Senegal, ha reafirmado su firme condena de los numerosos actos de desafío que ese país ha perpetrado, en contra de los deseos de la comunidad internacional en general y del Consejo de Seguridad en particular, incluidos 17 lanzamientos de misiles balísticos, dos de los cuales fueron de alcance intercontinental, y un sexto ensayo nuclear en septiembre, que el propio Gobierno de Corea del Norte presentó como un ensayo de una bomba de hidrógeno a una escala sin precedentes.

Sin duda, tenemos un nuevo escenario frente a nosotros. Tras su última prueba de misiles balísticos intercontinentales, realizada con éxito el 28 de noviembre, y al proseguir metódicamente sus programas en la esfera de las armas y los misiles nucleares, la República Popular Democrática de Corea ha demostrado, más que nunca, su determinación de adquirir una capacidad nuclear con fines militares, si es que aún no lo ha hecho.

El Senegal lo considera una grave amenaza para el régimen de no proliferación internacional, que exacerba considerablemente las tensiones, ya elevadas en la península de Corea y más allá. También plantea una grave amenaza no solo para el pueblo de la península y la región, sino también para la seguridad de la navegación aérea en esa parte del mundo, que está particularmente caracterizada por la densidad de la población y la actividad del tráfico aéreo.

En ese contexto, el Consejo de Seguridad afronta un grave problema porque, a pesar de todas las resoluciones y sanciones aprobadas y otras medidas adoptadas contra las actividades de la República Popular Democrática de Corea, ese país está lejos de abandonar sus ambiciones nucleares y ha llegado al extremo de poner en tela de juicio la competencia del Consejo para abordar la cuestión que plantea su programa militar ilegal.

Es evidente que la reciente aprobación de las resoluciones 2371 (2017) y 2375 (2017) no ha cambiado nada. Por consiguiente, surge la pregunta: ¿qué más podemos hacer para alentar a ese país a respetar sus obligaciones internacionales de una manera transparente, irreversible y verificable? Para responder a esa pregunta, y teniendo en cuenta nuestra convicción de que no puede haber una solución militar para la crisis, mi país pide una solución mundial, pacífica y negociada mediante un diálogo abierto y franco. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a su posición anterior, que lamentablemente decidió abandonar, y a que prosiga las conversaciones entre las seis partes.

El Senegal insta a la República Popular Democrática de Corea a que respete sus obligaciones internacionales. Hacemos hincapié en que las medidas concretas que se han adoptado justificadamente a través de la última resolución del Consejo contra Corea del Norte para enfrentar el desafío que plantea el programa nuclear y balístico de ese país deben formar parte de una estrategia política amplia, ya que la única opción viable es que las partes entablen un diálogo abierto en pro de la desnuclearización de la península de Corea, con el apoyo activo de la comunidad internacional, a fin de crear las condiciones para la coexistencia pacífica de los países y los pueblos de la región.

Eso significa que los Estados Miembros deben redoblar sus esfuerzos y aplicar plenamente las obligaciones establecidas en las diversas resoluciones, porque la falta de una verdadera voluntad política o la falta de acción por parte de los Estados Miembros podría dar lugar a la proliferación de las armas de destrucción en masa. El Senegal considera que debemos trabajar para fortalecer la primacía del Tratado sobre la No

Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) mediante su universalización y el cumplimiento de los compromisos previamente acordados.

Estamos convencidos de que trabajar hacia la universalización del TNP y la aplicación de sus disposiciones pertinentes, así como tomar medidas firmes para garantizar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, marcarían hitos decisivos hacia el desarme general y completo.

Sr. Cardi (Italia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Presidencia del Japón por haber convocado este importante debate, así como al Secretario General, por su exposición informativa. También valoramos la visita de la semana pasada a Pyongyang del Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, y apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas para establecer un canal de comunicación con las autoridades de Corea del Norte, con el fin de reducir el riesgo de un recrudecimiento involuntario.

No puede haber ambigüedades en nuestro análisis de la situación actual. El deterioro observado en los últimos años es una consecuencia directa de las desestabilizadoras actividades ilegales del régimen de Corea del Norte. La amenaza es inmediata y de alcance mundial. Una vez más, expresamos nuestra plena solidaridad con los ciudadanos del Japón y Corea del Sur, y no podemos olvidar la difícil situación del pueblo de Corea del Norte, mientras su Gobierno desvía la energía y sus recursos hacia el desarrollo de armas ilícitas de destrucción en masa.

En reiteradas ocasiones hemos visto cómo las provocaciones sin precedentes del régimen, mediante su capacidad para desarrollar misiles y armas nucleares, han hecho que estallen las tensiones en la península de Corea y más allá de ella, lo que, en nuestra opinión, constituye una de las amenazas más graves para la paz y la seguridad internacionales que enfrentamos hoy. Condenamos enérgicamente esas actividades e instamos a Corea del Norte a que cumpla sus obligaciones internacionales. También pedimos a la República Popular Democrática de Corea que abandone su programa de armas químicas y se adhiera inmediatamente a la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, como se pide en la resolución 2371 (2017).

Es evidente que un conflicto en la península de Corea sería catastrófico para la región y para el mundo. Por lo tanto, la respuesta del Consejo este año tuvo que ser contundente y eficaz. Se aprobaron tres nuevas resoluciones que prevén el conjunto más amplio de sanciones en una generación. También hemos adoptado importantes medidas adicionales en la Unión Europea y a nivel nacional. Por ejemplo, Italia suspendió recientemente el procedimiento de acreditación para el Embajador de la República Popular Democrática de Corea designado en Roma.

Las sanciones están destinadas a lograr tres objetivos principales: en primer lugar, hacer que el régimen de Corea del Norte sea consciente de que nuevas provocaciones solo llevarán a un mayor aislamiento; en segundo lugar, impedir que la República Popular Democrática de Corea haga explotar la interconexión de la economía mundial a fin de financiar su programa de armas ilegal, y, en tercer lugar, proporcionar la influencia necesaria para aportar un cambio verificable en la política de ese régimen, abriendo así la vía hacia una solución política sobre la base de una desnuclearización completa, verificable e irreversible. Deseo hacer hincapié en que esa estrategia funcionará plenamente solo si se cumplen dos condiciones: en primer lugar, la aplicación plena y cabal de las sanciones por todos los Miembros de las Naciones Unidas, y, en segundo lugar, el mantenimiento de la unidad en el Consejo sobre la cuestión.

Como país que ejerce la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), Italia ha trabajado para mejorar la aplicación de sanciones a lo largo de este año, pero sigue habiendo muchas dificultades. Un régimen de sanciones bien organizado y amplio de esa índole requiere una interacción constante con los Estados Miembros a fin de colmar las lagunas de información. Además, numerosos países tienen problemas de capacidad. También existe el problema relacionado con los ajustes de tiempo. La demora en convertir las disposiciones de sanciones en legislación nacional podría crear oportunidades para eludirlas. Por ello, es fundamental presentar a tiempo informes nacionales relativos a la aplicación. Si bien durante el último año hemos visto un aumento constante en ese sentido, se puede mejorar. Permítaseme destacar la importancia y la urgencia de que todos los Estados Miembros presenten informes relativos a la aplicación en cuanto a todas las resoluciones sobre sanciones contra la República Popular Democrática de Corea.

Por último, deseo reiterar que las sanciones no pretenden tener consecuencias negativas no deseadas en la situación humanitaria en el país, cuestión que sigue siendo motivo de profunda preocupación. Naturalmente, debemos tener en cuenta que es el régimen de la República Popular Democrática de Corea el que tiene la responsabilidad primordial de mejorar los medios de vida de su

población. Seguimos colaborando con todos los interesados pertinentes sobre esa cuestión. La semana pasada, presidí una reunión productiva del Comité de Sanciones para hacer frente a la situación humanitaria. En ese contexto, reiteramos nuestro llamamiento a los agentes humanitarios para que hagan pleno uso de las correspondientes exenciones previstas en las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad. Asimismo, consideramos que un mayor grado de interacción oportuna y sistemática entre los organismos de las Naciones Unidas y el Comité de Sanciones podría contribuir en gran medida a evitar a la población de Corea del Norte obstáculos innecesarios en la prestación de asistencia humanitaria.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): En primer lugar, quisiéramos saludar la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Excmo. Sr. Taro Kono, en el día de hoy en el Consejo de Seguridad para dirigir nuestros trabajos. Asimismo, agradecemos el informe brindado por el Secretario General Guterres.

Bolivia, como Estado constitucionalmente pacifista, promueve la cultura del diálogo y del derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos del mundo, con pleno respeto de su soberanía, a través de la diplomacia de los pueblos. En tal sentido, nuestra Constitución prohíbe la fabricación y uso de armas químicas, biológicas y nucleares en el territorio boliviano.

Como parte de la primera zona densamente poblada en el mundo que se declaró libre de armas nucleares por medio del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, más conocido como el Tratado de Tlatelolco, y como parte de la primera región en declararse como zona de paz, hacemos un llamado a que este ejemplo sea replicado en otras regiones del mundo.

En ese sentido, Bolivia expresa su más firme y enérgica condena a los lanzamientos de misiles balísticos, así como a los ensayos nucleares realizados por la República Popular Democrática de Corea, y hacemos también un llamado a este país para que abandone su programa nuclear y de misiles balísticos de manera completa, verificable e irreversible, para que cumpla lo dispuesto por las resoluciones del Consejo de Seguridad y a que retorne al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Señalamos la importancia del cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas, por la cual el Consejo de Seguridad se constituye en la única instancia legal que puede tomar las medidas necesarias a fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales, descartando de esa manera cualquier acción unilateral, por lo que rechazamos cualquier acto de provocación o aplicación de sanciones unilaterales, puesto que las mismas no solamente se constituyen en una flagrante violación al derecho internacional, sino que también menoscaban los esfuerzos y el trabajo de organismos multilaterales como el nuestro, ya que extienden la jurisdicción y legislación interna de un Estado sobre el otro, vulnerando los principios de igualdad, soberanía e integridad territorial de los Estados. En consecuencia, instamos a todas las partes involucradas a evitar el incremento de las tensiones y la escalada de retórica, y llamamos a detener este espiral de confrontación y amenazas del uso de la fuerza bélica. Debe entenderse que no existe una salida militar a la situación de la península coreana.

Las sanciones impuestas en las resoluciones adoptadas por este Consejo no deben ser un fin en sí mismas; deben servir para crear la oportunidad de acercar a las partes a la mesa de negociación a fin de retomar el diálogo para alcanzar una solución pacífica, diplomática y política que tenga como resultado la desnuclearización de la península coreana.

En 1o que va del año, el Consejo de Seguridad aprobó tres resoluciones con sanciones cada vez más duras, las cuales, de acuerdo al grado de su implementación, también van afectando a la población civil, generando posibles escenarios con consecuencias humanitarias. Consideramos que, como bien lo disponen las propias resoluciones, no solamente es necesario trabajar en la implementación de las mismas, sino también acercarse al diálogo y, para ello, retomar las reuniones de las seis partes es primordial.

En tal sentido, reiteramos nuestro apoyo a la iniciativa china de la doble contención que permita llevar a cabo un cese simultáneo en la península coreana, debiendo por un lado la República Popular Democrática de Corea detener los ensayos nucleares y de misiles balísticos de manera inmediata, y debiendo, por otro lado, detenerse todo tipo de ensayos militares unilaterales o conjuntos en la región. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo a la propuesta ruso-china y a su hoja de ruta, que, a este momento, es la única propuesta concreta presentada para resolver esta situación.

En esta misma línea de esfuerzos realizados conducentes a restablecer mecanismos de diálogo, destacamos la visita realizada a la República Popular Democrática de Corea en días pasados por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey

Feltman. Esperamos que los canales de comunicación que pudieron establecerse continúen abiertos a fin de iniciar una etapa donde prime el diálogo sin condiciones y la construcción de la confianza mutua.

Finalmente, mi delegación desea manifestar que hoy nos reunimos en momentos en que vivimos una realidad de grandes tensiones a nivel mundial, pero, en lo que respecta a la situación en la península de Corea, consideramos que tenemos la oportunidad de iniciar un diálogo que permita dar estabilidad a la región y alcanzar una paz justa y duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Ucrania ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Klimkin (Ucrania) (*habla en inglés*): Quisiera responder a lo que dijo el representante de Rusia hace unos momentos. Respecto de la observación sobre el formato apropiado para abordar diversas cuestiones, nuestro punto de vista fundamental es que Rusia violó el Memorándum de Budapest sobre Garantías de Seguridad y otros compromisos jurídicos escritos y no escritos, lo que ha generado un clima de impunidad, que ha contribuido a la situación en que nos encontramos actualmente.

Mientras escuchaba su declaración, Sr. Presidente —en que la retórica fue básicamente sobre las violaciones por la República Popular Democrática de Corea del derecho internacional y las sanciones, así como sobre su toma de rehenes—, comprendí que la misma retórica, de hecho, se aplica a Rusia y sus violaciones del derecho internacional y las sanciones, así como a su toma de rehenes. Ahí tenemos Estado renegado más grande y un Estado renegado más pequeño, y la única diferencia es el tamaño.

También quisiera responder a una cuestión que, en mi opinión, representa una lógica retorcida, irresponsable y asombrosa. El representante ruso dijo que, en cierto modo, el programa nuclear y de misiles de Corea del Norte es en respuesta a las maniobras que se están llevando a cabo en la península de Corea y sus alrededores. Este año, Rusia ha estado llevando a cabo intensas maniobras militares en Belarús mientras trata de confundir a todo el mundo sobre sus objetivos y su magnitud. Así pues, siguiendo la lógica de Rusia, ahora tendría que pedir que mi país se convierta en una Potencia nuclear y desarrolle un programa de misiles. En cierto modo, ello representa una manera de pensar sumamente irresponsable que podría desencadenar una carrera de armamentos nucleares en todo el mundo mañana mismo. En mi opinión, lo que esto muestra es que debemos dejar de tratar de encontrar cualquier excusa que podamos para justificar cualquier comportamiento impropio. Ese es mi argumento fundamental, y quisiera aprovechar esta oportunidad para expresarlo una vez más.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular otra declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Seré muy breve. No voy a entrar en un debate a fondo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania. Solo quiero decir que me complace que haya muchas personas en este Salón, porque han podido comprobar por sí mismas la falta de respeto de la delegación de Ucrania por el Consejo de Seguridad y otros Estados Miembros.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Cho Hyun (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber convocado la sesión de hoy y por darme la oportunidad de hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad. También doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Permítaseme comenzar rebobinando el reloj hasta diciembre de 2016, justo después de la aprobación por el Consejo de las resoluciones 2270 (2016) y 2321 (2016) en respuesta a los ensayos cuarto y quinto por parte de Corea del Norte, con la esperanza de que ello modificaría el comportamiento de Corea del Norte. Sin embargo, si volvemos a diciembre de 2017, la situación se ha deteriorado todavía más. Este año, Corea del Norte ha efectuado dos ensayos nucleares y lanzado 20 misiles balísticos. Para ser justos, la comunidad internacional ha respondido mediante un mayor fortalecimiento y aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sin perder de vista los esfuerzos por reanudar el diálogo. No obstante, esos esfuerzos no han sido suficientes para que Corea del Norte regrese a la mesa de negociaciones para celebrar conversaciones sobre la desnuclearización.

Hace poco más de un par de semanas, Corea del Norte lanzó su misil balístico más avanzado con alcance intercontinental. Posteriormente, afirmó había completado la fuerza nuclear de su Estado. A pesar de las diferencias en las evaluaciones, lo cierto es que Corea del Norte se encuentra, de hecho, en las últimas etapas de poseer armamento nuclear. Si este se completa, de hecho, el panorama de la seguridad dentro y fuera de la región se modificará fundamentalmente. Muchos comentaristas señalan que ello agravará la tensión en una

región ya militarizada, e incluso les preocupa el riesgo de proliferación nuclear en Estados renegados y agentes no estatales. Corea del Norte también amenaza con destruir las bases de los regímenes internacionales de no proliferación y sigue infligiendo daños duraderos a su propio pueblo. Ahora más que nunca, la comunidad internacional debe comprender la gravedad y urgencia de esta amenaza y encontrar la forma de detener el programa nuclear de Corea del Norte y reencauzar al país por el camino de la desnuclearización.

Lo más importante ahora no es la mera evaluación de la amenaza de Corea del Norte, sino concentrar nuestra voluntad y tomar medidas firmes contra el régimen. Corea del Norte está librando una feroz batalla de voluntades con la comunidad internacional. Quiere ser reconocida como Estado poseedor de armas nucleares en sus propios términos y condiciones. Nuestra respuesta debe ser un rotundo no. No debemos sentirnos coaccionados por la persistencia de las provocaciones de Corea del Norte, sino defender nuestros principios, respondiendo firmemente a su temeraria conducta. Al mismo tiempo, no deberíamos ser inducidos a los conflictos ni debemos cerrar las puertas al diálogo y la paz. Nuestro objetivo común es una desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea de una manera pacífica. En ese contexto, quisiera subrayar que los Juegos Olímpicos de Invierno de 2018 en PyeongChang deben ser unas olimpiadas para la paz. Mi Gobierno insta a Corea del Norte a que se sume a los Juegos Olímpicos y aproveche esa oportunidad para el diálogo.

Corea del Norte está librando una batalla de medidas contra la comunidad internacional. Una y otra vez, ha encontrado y aprovechado las lagunas en la resolución del Consejo de Seguridad, y ha utilizado los débiles vínculos en la comunidad internacional. Las sanciones no son un fin en sí mismas. Con ellas no se pretende derribar al Gobierno de Corea del Norte, sino llevarlo a la mesa de negociaciones para celebrar conversaciones sobre la desnuclearización. Sin embargo, si queremos que una renuente Corea del Norte vuelva a la mesa de negociaciones, debemos resolver todas las deficiencias detectadas en la aplicación de las resoluciones. Al respecto, valoramos sobremanera los activos esfuerzos del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006).

La comunidad internacional ha logrado algunos progresos, en particular mediante sus restricciones sobre el suministro de petróleo, la prohibición de exportar productos fundamentales de Corea del Norte y de autorizar trabajo en el extranjero. Muchos países, incluso los que tienen una relación de larga data con Corea del Norte, se han sumado a esos esfuerzos, entre otras cosas, mediante la expulsión de las personas incluidas en la lista de sanciones. El número récord de presentaciones de informes sobre la aplicación de las resoluciones 2270 (2016) y 2321 (2016) es testimonio de una mayor sensibilización de la comunidad internacional respecto de la amenaza que plantea Corea del Norte.

Sin embargo, en nuestra controversia con Corea del Norte, tenemos que esforzarnos más, mucho más. Las tácticas evasivas de Corea del Norte se están volviendo más sofisticadas, y el régimen sigue explotando todos los eslabones débiles. De hecho, la República de Corea viene colaborando activamente con sus asociados para identificar y detener los intentos de Corea del Norte de evadir las sanciones, buscar rutas alternativas con el fin de vender carbón y otros productos prohibidos e importar petróleo de forma ilegal. Permítaseme destacar que ninguno de nosotros debe convertirse en dicho eslabón débil, ni consentir que grupos o individuos ayuden a Corea del Norte a desafiar al Consejo. En ese sentido, compartir las mejores prácticas para luchar contra las tácticas evasivas de Corea del Norte servirá de ayuda para colmar los vacíos.

Comencé mi intervención recordando cómo finalizamos 2016 y cómo Corea del Norte siguió con sus provocaciones con actitud desafiante en 2017. No podemos permitirnos reunirnos de nuevo a finales de 2018 con la sensación de estar volviendo a vivir la misma situación y lamentando seguir con el mismo enfoque como hasta ahora. Los miembros del Consejo y la comunidad internacional deben redoblar sus esfuerzos para garantizar que la aplicación de las sanciones sea constante y total, y aplicar toda la presión que haga falta sobre Corea del Norte hasta que vuelva a la mesa de negociaciones con la sincera voluntad de comprometerse a la desnuclearización.

Debemos transmitir a Corea del Norte esa sensación de urgencia, para que entienda inequívocamente que pagará muy caro por sus provocaciones, que nunca será aceptada como un Estado poseedor de armas nucleares y que el diálogo que lleve hacia la desnuclearización es la única opción viable. La República de Corea reafirma su firme compromiso para lograr la desnuclearización de Corea del Norte y el establecimiento de la paz duradera en la península de Corea. Trabajaremos estrechamente con todos los países para lograr ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ja Song Nam (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Para comenzar, condeno en los términos más fuertes posibles al Japón, que ha asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante diciembre, e instigado por los Estados Unidos, está aprovechándose vilmente de esta oportunidad para celebrar una reunión informativa del Consejo de Seguridad a nivel ministerial sobre la cuestión de la no proliferación relativa a la República Popular Democrática de Corea. Me siento obligado a decir que la reunión de hoy no es más que una acción desesperada por parte de los Estados Unidos, que están aterrorizados por el increíble poderío de nuestra República, ahora que hemos alcanzado con éxito el gran objetivo histórico de completar la fuerza nuclear de nuestro Estado y construir un arsenal de misiles, como demostramos durante el gran acontecimiento de noviembre.

Considero que si se va a debatir la cuestión de la no proliferación, el primer país que debe rendir cuentas es los Estados Unidos, que son el eje de la proliferación vertical y horizontal, ya que despilfarran cantidades astronómicas de sus fondos en la modernización de sus armas nucleares y dificultan de todas las formas posibles la desnuclearización del Oriente Medio, al igual que el Japón, que mantiene una reserva de plutonio innecesaria y aprovecha cualquier oportunidad para producir armas nucleares. Nuestra posesión de armas nucleares era inevitable como medida de legítima defensa, a fin de defender nuestra soberanía y nuestro derecho a existir y a desarrollarnos ante la amenaza nuclear y el chantaje de los Estados Unidos. Si alguien tiene la culpa, son los Estados Unidos, y deben rendir cuentas.

Actualmente existen varios Estados poseedores de armas nucleares en todo el mundo, pero ninguno de ellos como los Estados Unidos, que siguen amenazando y chantajeando a otros países abiertamente con sus armas nucleares. Esa conclusión es bastante evidente si consideramos simplemente la cantidad de dinero que los Estados Unidos destinan al mantenimiento y la modernización de sus armas nucleares. Es bien sabido que los Estados Unidos han acumulado más de 4.000 cabezas nucleares en sus arsenales nucleares y desplegado más de 150 bombas nucleares tácticas a lo largo del territorio de sus aliados de la OTAN, y que ahora están planeando destinar aproximadamente 1 billón de dólares al mantenimiento y la modernización de sus armas nucleares durante los próximos 30 años.

Todos los datos estadísticos que acabo de mencionar demuestran con claridad que los Estados Unidos son el líder de la proliferación nuclear. Asimismo, es inquietante presenciar cómo el Consejo de Seguridad actúa como una herramienta de los Estados Unidos y hace su voluntad, en lugar de mantenerse imparcial, que es crucial para sus actividades, y en lugar de ser fiel a su misión de mantener la paz y la seguridad internacionales. Si bien el Consejo de Seguridad ha hecho caso omiso de nuestras reiteradas peticiones de abordar en este foro la cuestión de las provocadoras y agresivas maniobras militares conjuntas, que son la manifestación más evidente de las amenazas nucleares y del chantaje de los Estados Unidos, se dedica en cambio a postrarse ante los Estados Unidos, que propugnan que se nos impongan sanciones y se ejerza presión contra nosotros condenando nuestras medidas de legítima defensa.

Cada vez que los Estados Unidos y Corea del Sur han llevado a cabo maniobras militares conjuntas —que amenazan gravemente la paz y la seguridad de la península de Corea, de la región y del mundo— la República Popular Democrática de Corea ha enviado cartas al Consejo de Seguridad, en 11 ocasiones desde 2014, solicitando que se plantee y examine con urgencia esa cuestión en el Consejo. Sin embargo, si bien el Consejo de Seguridad ha rechazado cada una de nuestras solicitudes de abordar dichas maniobras militares conjuntas, por el contrario, ha aprobado 11 resoluciones sobre sanciones dirigidas contra mi país y ha condenado nuestras medidas de legítima defensa, considerándolas una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Simplemente citando los hechos que acabo de mencionar podemos demostrar fácilmente la injusticia, la doble moral y los prejuicios mezquinos del Consejo de Seguridad.

Como hemos aclarado en nombre de nuestro Gobierno, el desarrollo y el mejoramiento de las armas estratégicas que lleva a cabo la República Popular Democrática de Corea tienen como objetivo defender la soberanía y la integridad territorial del país frente a la política de chantaje y amenaza nuclear que aplican los Estados Unidos, y garantizar una vida en paz para nuestro pueblo. Por lo tanto, no suponemos ningún tipo de amenaza para ningún país o región mientras no se transgredan los intereses de la República Popular Democrática de Corea. Insisto de nuevo en que nuestra fuerza nuclear está solemnemente dedicada a su misión como medida disuasoria de autodefensa, y se ajusta plenamente al Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se consagra el derecho de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a tomar medidas en ejercicio del derecho de legítima defensa.

La República Popular Democrática de Corea, de conformidad con el decreto de la Asamblea Popular Suprema adoptado el 1 de abril de 2013, ha establecido un

sistema y un orden absolutamente perfectos para el almacenamiento y mantenimiento de su tecnología y sus materiales nucleares para fabricar armas a fin de impedir cualquier tipo de transferencia ilícita de armas nucleares.

Como resultado, hasta la fecha no se ha reportado ni un solo problema respecto de nuestro programa de desarrollo nuclear. Todos los datos sobre impunidad que propagan fuerzas hostiles en relación con la proliferación de mi país constituyen una trama totalmente infundada cuyo propósito es mancillar la dignidad de la República Popular Democrática de Corea, un poderoso Estado nuclear. Ocuparse de la cuestión del fortalecimiento de las medidas nacionales de defensa no es nada más que una muestra de injerencia violenta.

En ningún caso puede la posesión de armas nucleares por la República Popular Democrática de Corea constituir una violación de las leyes o normas internacionales ya que la República Popular Democrática de Corea se retiró del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares por razones muy justificadas. Al mismo tiempo, es evidente para todos que la República Popular Democrática de Corea no atenta contra los intereses de ningún país y que su único propósito al poseer elementos disuasivos nucleares es garantizar su defensa y salvaguardar la paz en la región.

Independientemente de lo que cualquiera pueda decir, la República Popular Democrática de Corea marchará hacia adelante y victoriosamente logrará grandes progresos como el Estado nuclear y militar más poderoso del mundo, defendiendo su política sobre el desarrollo simultáneo en los dos frentes.

Para concluir, quiero reafirmar una vez más que la República Popular Democrática de Corea, como Potencia nuclear responsable y Estado amante de la paz, cumplirá sinceramente sus obligaciones de no proliferación asumidas ante la comunidad internacional y hará todo lo posible para hacer avanzar la noble causa del mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de los Estados Unidos ha solicitado la palabra para formular una declaración adicional.

Sr. Tillerson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dedicar un momento a responder a las declaraciones formuladas por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea.

En primer lugar, creo que ya antes hemos escuchado todas esas cosas de parte de ese Gobierno. No cabe duda de que la búsqueda de un arsenal nuclear por la República Popular Democrática de Corea constituye una violación clara del derecho internacional, desafía directamente al régimen mundial de no proliferación y amenaza gravemente la paz y la seguridad internacionales.

Este órgano ha coincidido en esas cuestiones de manera unánime a lo largo de más de un decenio. La comunidad internacional condena la búsqueda por Corea del Norte de un arsenal nuclear, y nunca aceptaremos una Corea del Norte nuclear. No se puede hacer caso omiso de las actividades ilegales de la República Popular Democrática de Corea, ni se pueden justificar. La República Popular Democrática de Corea debe rendir cuentas por sus actos.

En ese sentido, en respuesta a cualquier afirmación de que la fuente de las tensiones en la península no es culpa de ninguna de las partes, vale decir que solo hay una parte que ha llevado a cabo detonaciones ilegales de dispositivos nucleares. Solo hay una parte que continúa lanzando misiles balísticos intercontinentales, en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sobrevolando a otra nación soberana, el Japón, y amenazando la seguridad de la aviación civil ya que realiza esos lanzamientos sin notificación previa. Solo hay una parte que ha sido objeto de sanciones y penalizaciones mediante el régimen de sanciones más severo que se haya promulgado jamás, y esa parte es el régimen de Kim Jong Un en Corea del Norte. Solo ellos son responsables de esas tensiones, solo ellos deben asumir la responsabilidad por esas tensiones y solo ellos pueden poner fin a esas tensiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora algunas observaciones finales en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

El Japón se ha dedicado constantemente a crear un país libre y democrático, respetando al mismo tiempo los derechos humanos y el estado de derecho, y apoyando la paz la paz y la prosperidad en la región de Asia y el Pacífico, como nación amante de la paz. El camino que el Japón ha recorrido como nación amante de la paz no cambiará en el futuro y seguirá contribuyendo a la paz y la prosperidad en el mundo más que nunca antes.

En nuestra sesión de hoy hemos condenado, en los términos más enérgicos, las acciones provocadoras de Corea del Norte, en violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Una vez más hemos dejado en claro que la comunidad internacional nunca aceptará una Corea del Norte poseedora de armas nucleares. Exhorto a todos los Estados Miembros a aplicar plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a aumentar al máximo la presión

internacional sobre Corea del Norte a fin de hacer realidad una península de Corea desnuclearizada.

Después de nuestra presidencia durante este mes, el Japón dejará el Consejo de Seguridad. Sin embargo, seguiremos cooperando estrechamente con los miembros que se quedan y con los entrantes, así como con los no miembros, para que el problema de Corea del Norte se aborde adecuadamente en este órgano.

Ahora vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

El representante de la República de Corea ha solicitado la palabra para formular una declaración adicional. Tiene ahora la palabra.

Sr. Cho Hyun (República de Corea) (*habla en inglés*): Me veo obligado a responder a los argumentos verdaderamente lamentables de Corea del Norte.

Como aparece recogido en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional ha dejado claro en repetidas ocasiones que no reconocerá de ninguna manera a Corea del Norte como Estado poseedor de armas nucleares. Corea del Norte debe poner fin a sus provocaciones y regresar con sinceridad al diálogo para lograr la desnuclearización. Esperamos que Corea del Norte reconozca que ese es el único camino hacia un futuro seguro y estable.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.